

INFORME FINAL DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO

I. DATOS BÁSICOS

Nombre de la Organización: **Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Asociación Civil**

Título del Proyecto: **Developing a Strategy for Sustainable Tourism for Biodiversity Conservation in the States of Chiapas and Oaxaca, Mexico**

Socios Involucrados en la Implementación del Proyecto:

- **Chiapas:** Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Vivienda; Instituto de Historia Natural y Ecología; Secretaría de Turismo y Proyectos Estratégicos; Secretaría de Pueblos Indios; CDI-Delegación Chiapas; CONANP Región Sur-Sureste; Conservación Internacional; Eco-biosfera; Pronatura-Sur; Senda Sur.
- **Oaxaca:** Secretaría de Turismo; Instituto Estatal de Ecología; Secretaría de Asuntos Indígenas; CDI Delegación Oaxaca; CONANP Región Sur-Sureste; WWF Oaxaca; Comunitas; e Ideas Comunitarias.
- **Campeche:** Pronatura Península de Yucatán; Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Secretaría de Turismo del Estado; así como los responsables de del Turismo de los siguientes municipios: Cd. Carmen, Palizada, Calakmul, Hopelchen, Candelaria; y la Delegación Federal de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fechas de Implementación del Proyecto: **1 Febrero 2008 – 31 Diciembre 2009**

Fecha de Informe (Mes/Año): **Abril 2010**

II. COMENTARIOS INICIALES

Incluya cualquier comentario inicial que pueda ayudar en la revisión de este informe.

Sobre la institución implementadora del proyecto, es importante explicar que en el año 2005 los auditores recomendaron al Consejo Directivo y a la administración del CEMDA realizar una consultoría con Deloitte, S. C. (una firma de asesores con presencia internacional), para establecer una estrategia que brindara mayor eficiencia en el manejo de los recursos de la organización. En este sentido y como resultado de dicho proceso, Asesoría Jurídico Ambiental, S.C. (AJA) fue creada en diciembre de 2005. En ella los asociados son el propio CEMDA, en calidad de persona moral y Gustavo Alanís en calidad de persona física, con la intención de que los beneficios que pudieran generarse de esta entidad, repercutan en el CEMDA como socio fundador. AJA, al igual que CEMDA no tiene ningún tipo de filiación política y tampoco tiene ánimo de lucro.

Gran parte del personal que se formó profesionalmente en el CEMDA, incluyendo a Juan Carlos Carrillo (coordinador del proyecto) y Gustavo Alanís (presidente del CEMDA), pasaron a formar parte del personal del Asesoría Jurídico Ambiental (AJA). En este sentido es muy importante señalar que, desde el año 2006, el CEMDA y AJA cuentan con un convenio de colaboración específico para trabajar este tipo de proyectos y realizando sinergias entre ambas instituciones.

Por otro lado, el proyecto original consistió en promover y facilitar que los Gobiernos de los estados de Chiapas y Oaxaca contaran con una estrategia de turismo de naturaleza durante el 2008. Este fue el primer proyecto del CEMDA bajo el financiamiento, procedimientos y formatos del CEPF, y en la curva de aprendizaje, los indicadores de propósito (Chiapas y Oaxaca) se plantearon inadecuadamente ya que su cumplimiento quedó supeditado a decisiones políticas fuera del alcance de la organización implementadora del proyecto.

En 2009 el proyecto recibió una extensión para ahora enfocarse en el Estado de Campeche. En esta segunda etapa, se implementaron las lecciones aprendidas y el trabajo fue enriquecido gracias a la fructífera alianza con Pronatura Península de Yucatán (PPY).

Como marco de referencia, vale la pena señalar que:

- En **Oaxaca**, Tras los conflictos sociales con el “movimiento de los maestros” en 2006, en el Estado se mantiene un clima socio-político de una tensa calma con nuevos brotes de inestabilidad, que fortalece los prejuicios de las autoridades sobre la participación social organizada.
- En **Chiapas**, la autoridad responsable del tema Ambiental en el Estado cambió su estructura en 3 ocasiones; mientras que la de Turismo modificó de estructura en 2 ocasiones y sustituyó al Funcionario responsable en otras 2 ocasiones.
- En **Campeche** se celebraron elecciones en el mes de septiembre de 2009, debido a lo cual las autoridades entrantes tenían que elaborar su Plan Estatal de Desarrollo y los programas de gobierno (sectoriales e institucionales) de la nueva administración

Para conocer a detalle los diagnósticos y recomendaciones generadas durante los procesos y talleres de trabajo en cada uno de los 3 estados de la República Mexicana, se sugiere revisar los siguientes documentos:

Chiapas y Oaxaca:

- Diagnóstico Turismo de Naturaleza_2008_.pdf
- Anexo 1.xls
- Anexo 2.pdf
- ANEXO 3.pdf
- ANEXO 4.pdf
- ANEXO 5.pdf
- RESUMEN EJECUTIVO.pdf

Campeche:

- Estrategia propuesta TN Campeche.pdf
- Turismo de Naturaleza Campeche 2009_final_.pdf

III. LOGRO DEL PROPÓSITO DEL PROYECTO

Propósito del Proyecto: Que los actores estratégicos en materia de turismo de naturaleza cuenten con una herramienta que facilite la gestión de políticas públicas que conserven la biodiversidad en los estados de Chiapas y Oaxaca.

Desempeño Planificado versus Desempeño Real

Indicador	Real a la Finalización
Nivel del Propósito:	
1: Memorandum de entendimiento para desarrollar política en materia de turismo de naturaleza para el estado de Chiapas, para diciembre de 2008.	El memorando de entendimiento no fue firmado por las autoridades correspondientes; sin embargo, varias de las recomendaciones de la estrategia propuesta están siendo implementadas.
2: Programa de trabajo establecido en materia de turismo de naturaleza para el estado de Oaxaca, para diciembre de 2008.	El Programa de Trabajo no se estableció de manera oficial; sin embargo, la Secretaría de Turismo local cuenta con un borrador, con recomendaciones y una estrategia propuesta, que por diversas razones no ha adoptado oficialmente.
3: Propuesta de Instrumento de Política y ruta crítica que oriente la política materia de turismo de naturaleza para el estado de CAMPECHE, para diciembre de 2009.	La propuesta de creación de un Programa Especial de Turismo de Naturaleza, y la ruta crítica propuesta se entregó personalmente al Secretario de Turismo estatal y varias de las recomendaciones están siendo implementadas.

Describa el éxito del proyecto en términos de lograr su meta pretendida de impacto y los indicadores de desempeño.

El grado de éxito fue distinto en cada uno de los 3 estados de la República Mexicana en que se implementó el proyecto.

En el caso de Chiapas, a pesar de los continuos cambios en la estructura y personal de las Secretarías de Turismo, así como de la de Medio ambiente y Vivienda que dificultaron la continuidad del proyecto y la firma del memorando de entendimiento planteado, se lograron impactos positivos que no necesariamente se ven reflejados en los indicadores. Dentro de los cuales podemos destacar:

- Implementación de una campaña de difusión de los sitios naturales del Estado.
- Implementación de lineamientos de turismo de naturaleza en las áreas naturales de competencia estatal.
- Intención por parte de las autoridades locales de adoptar el material de concientización (cápsulas digitales) generado por la sociedad civil.
- Incorporación de retroalimentación generada por la sociedad civil a proyectos puntuales de turismo en el estado: Centro Ecoturístico cocodrilario “El Boqueron”. Debido al incipiente nivel de avance, en su momento, se realizaron comentarios generales a los proyectos de los siguientes Centro Ecoturísticos: Cinco Lagos, San José El Hueyate, Lagos de Colón.

Mientras tanto, la implementación del proyecto en Oaxaca enfrentó un gran reto dado que, a pesar de que el discurso de la Secretaría de Turismo del Estado estaba a favor de la realización del proyecto y la participación de las organizaciones de la sociedad civil, en la práctica existió (y existe) nula apertura del Gobierno de Oaxaca a la participación social. Vale la pena señalar que este riesgo latente fue planteado al CEPF desde las conversaciones previas al inicio del proyecto a finales de 2007.

Así las cosas y a pesar de que las sesiones de trabajo del proyecto se realizaron bajo el marco del Comité Interinstitucional de Turismo de Naturaleza para el Estado de Oaxaca y se presentaron recomendaciones puntuales, una estrategia y un cronograma de actividades propuestas, la Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca (Lic. Paulina Hernández, Coordinadora de Programas Federales y Lic. Carlos Gutiérrez Alvarado, Director de Desarrollo Turístico), boicoteó el proceso, dificultando la realización de las reuniones, limitando la información y ausentándose en el taller final de trabajo, entre otras acciones y omisiones.

Por otro lado, el proceso en el Estado de Campeche resultó muy positivo, probablemente debido a que en verano de 2009 hubo elecciones y cambio de Gobierno estatal, debido a lo cual el nuevo Gobierno necesitaba de insumos para poder generar su Plan Estatal de Desarrollo y los subsecuentes programas de gobierno. Además, la presencia, participación y contactos de la organización Pronatura Península de Yucatán resultó de enorme importancia para los buenos resultados en 2009. Las propuestas y resultados del proyecto fueron plasmadas en un documento que se entregó personalmente al Secretario de Turismo de Campeche bajo el marco del foro de intercambio de experiencias: Foro Descubre el Turismo de Naturaleza en Campeche.

¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

Sin duda hay 3 grandes impactos positivos inesperados del proyecto:

- a) Impacto del foro Descubre el Turismo de Naturaleza en Campeche en los estudiantes. Un grupo mayor a los 100 estudiantes participó en el foro, en donde pudieron saber y entender el Turismo de Naturaleza como una opción de estudio y desarrollo laboral, además de conocer sitios con atractivos naturales específicos dentro de su propia entidad federativa.
- b) Impacto del proceso participativo de trabajo con las autoridades en materia de Turismo de los 11 Municipios de Campeche, quienes quedaron plenamente satisfechos y deseosos de continuar con éste y otros procesos semejantes que les puedan ayudar al desarrollo de políticas integrales, sustentables y congruentes con su marco legislativo y político.
- c) Impacto en la generación de redes sociales, al construir una sólida alianza de trabajo entre PPY y CEMDA.

IV. RESULTADOS DEL PROYECTO

Resultados del Proyecto: *Incluya los resultados e indicadores del proyecto proveniente del Marco Lógico para el proyecto.*

Desempeño Planificado versus Desempeño Real

Indicador	Real a la Finalización
Resultado 1: Diagnóstico sobre retos y oportunidades para instrumentar en Chiapas y Oaxaca el Programa	El documento final (Diagnóstico y sus anexos) incorpora la retroalimentación y comentarios realizados por los socios del proyecto.

<p>Estratégico de Turismo de Naturaleza acordado por el Grupo Interinstitucional de Turismo de Naturaleza (Federal).</p>	
<p><i>Indicador 1.1: Documento diagnóstico que identifique las principales barreras y las vías para desarrollar programas estratégico de turismo de naturaleza estatales en Chiapas y Oaxaca, armonizados con el Programa Federal en el tema.</i></p>	<p>El diagnóstico de ambos estados está completo, para mayores detalles revisar el archivo electrónico DiagnósticoTurismo de Naturaleza_2008_.pdf</p>
<p><i>Indicador 1.2: Documento diagnóstico con 2 nuevos capítulos: a) estado de Campeche; y b) trabajo de las osc's en la región.</i></p>	<p>El diagnóstico de Campeche está completo.</p> <p>El diagnóstico se realizó mediante alianza entre CEMDA y Pronatura Península de Yucatán (PPY). El documento deriva del análisis y sistematización de la información bajo un marco lógico, utilizando un árbol de problemas y soluciones en el cual se identificaron los retos (conflictos, carencias, conductas e impactos) para desarrollar una política de Turismo de Naturaleza que genere beneficios para la biodiversidad en México, particularmente en el estado de Campeche.</p> <p>Tal como se informó en los reportes programáticos y debido al limitado grupo de OSCs que trabajan el tema en el Estado, se optó por desarrollar un anexo con información puntual sobre los centros de turismo de naturaleza y los servicios que ofrecen, existentes en el estado de Campeche.</p> <p>El anexo 1 se presente un catálogo descriptivo de los sitios y centros de naturaleza existentes en Campeche, señalando el atractivo, tipo de financiamiento, la infraestructura y los servicios disponibles en cada sitio.</p>
<p>Resultado 2: Documento con recomendaciones y acuerdos para fortalecer las políticas públicas sobre turismo de naturaleza en Chiapas.</p>	<p>Se cuenta con una serie de recomendaciones para fortalecer las políticas públicas sobre turismo de naturaleza en Chiapas.</p>
<p><i>Indicador 2.1: 2 talleres participativos desarrollados con autoridades, OSC y comunidades para la construcción de un Programa Estratégico de Turismo de Naturaleza en Chiapas, en septiembre del 2008.</i></p>	<p>Se realizaron diversas reuniones de trabajo y comunicaciones con los socios del proyecto: Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Vivienda; Instituto de Historia Natural y Ecología; Secretaría de Turismo y Proyectos Estratégicos; Secretaría de Pueblos Indios; CDI-Delegación Chiapas; CONANP Región Sur-Sureste; Conservación Internacional; Eco-biosfera; Pronatura-Sur; Senda Sur.</p> <p>Tal como se reportó en el informe correspondiente, debido a la solicitud expresa de la Secretarías de Turismo Federal y del Estado de Chiapas, se decidió no involucrar directamente a las comunidades en las reuniones y talleres.</p> <p>El primer taller el grupo de trabajo en Chiapas se realizó el día 6 de mayo del 2008. El segundo taller con actores estratégicos locales se llevó a cabo el día 8 de Octubre. Ambos en alianza con el Intituto de Historia Natural del Estado (IHNE),</p>
<p><i>Indicador 2.2: Al menos 3 líneas de acción consensuadas para desarrollar el Programa Estratégico de Turismo de Naturaleza en Chiapas, en noviembre del 2008.</i></p>	<p>Como resultado de los talleres participativos de trabajo, se obtuvo un documento final que identifica 4 líneas estratégicas (generales) y 16 líneas de de acción específicas consensuadas en los talleres (ver anexo 3 del Diagnóstico de Chiapas)</p>
<p><i>Indicador 2.3: Reuniones de</i></p>	<p>Previo a los talleres, tanto en marzo como en octubre de</p>

<p><i>trabajo con comunidades, OSC y autoridades</i></p>	<p>2008 sostuvimos reuniones de trabajo independientes con cada uno de los siguientes actores: Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Vivienda; Instituto de Historia Natural y Ecología; Secretaría de Turismo y Proyectos Estratégicos; Secretaría de Pueblos Indios; CDI Delegación Chiapas; CONANP Región Sur-Sureste; Conservación Internacional; Eco-biosfera; Pronatura-Sur; y Senda Sur; además de diversas llamadas telefónicas y correos electrónicos.</p> <p>Tal como se reportó en el informe correspondiente, debido a la solicitud expresa de la Secretarías de Turismo Federal y del Estado de Chiapas, se decidió no involucrar directamente a las comunidades en las reuniones y talleres.</p>
<p><i>Indicador 2.4: Expediente con memorias del proceso, resultados de reuniones y talleres, conclusiones y recomendaciones.</i></p>	<p>Se cuenta con el expediente final del proceso y los resultados del mismo son plasmados mediante el documento de Diagnóstico y sus respectivos anexos.</p>
<p><i>Indicador 2.5: Resultados del proyecto difundidos entre actores clave</i></p>	<p>El trabajo generado durante 2008, fue enviado por correo electrónico en diciembre del mismo año y mediante correo certificado a cada uno de los participantes en el equipo de trabajo.</p> <p>En julio de 2009 se sostuvo una reunión en las oficinas de la Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales (SECTURI) en Chiapas, en la cual se hizo entrega física de los CD con los resultados del proyecto realizado en Chiapas. Por otro lado, durante la reunión del CEPF en la Antigua, Guatemala, en octubre, se presentaron nuevamente los resultados del proyecto, así como el material de concientización generado, al representante de la SEMAVI de Chiapas y otros socios como Eco-biosfera, Pronatura, CONANP y CI.</p>
<p><i>Indicador 2.6: incorporar al menos 3 (1 por cada línea estratégica) de las recomendaciones generadas por este proyecto en el desarrollo de los centros ecoturísticos de la zona Costa de Chiapas.</i></p>	<p>Debido a los cambios estructurales de la Secretaría de Turismo del Estado (ha cambiado 3 veces de estructura en la presente administración) y los recortes presupuestales, los proyectos de desarrollo de centros ecoturísticos que se tenían planeados se han reajustado continuamente.</p> <p>Durante 2008 y 2009 se colaboró con actores locales (Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales), para implementar líneas de acción y recomendaciones generadas en 2008, dando retroalimentación puntual al proyecto Infraestructura y Equipamiento del Centro Ecoturístico cocodrilario El Boqueron:</p>
<p><i>Indicador 2.7: incorporar al menos 3 (1 por cada línea estratégica) de las recomendaciones generadas por este proyecto en el desarrollo de los centros ecoturísticos de la zona fronteriza y selva de Chiapas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - El proyecto plantea aprovechar el turismo de naturaleza como una actividad económicamente productiva complementaria a la conservación (concordancia con recomendación 1.3) - El proyecto busca la coordinación interinstitucional (concordancia con recomendación A.1). - Establece mecanismos de educación ambiental, 8en concordancia con la recomendación 2.6) - Promueve la participación social (en concordancia con la recomendación 3.2). - Promueve la vinculación con otros actores en concordancia con la recomendación A.2). - Promueve el fortalecimiento de capacidades (en concordancia con la recomendación 1.4)
<p>Resultado 3: Documento con recomendaciones y acuerdos para fortalecer las políticas públicas sobre</p>	<p>Se cuenta con una serie de recomendaciones para fortalecer las políticas públicas sobre turismo de naturaleza en Oaxaca.</p>

turismo de naturaleza en Oaxaca.	
<p><i>Indicador 3.1: 2 talleres participativos desarrollados con autoridades, OSC y comunidades para la construcción de un Programa Estratégico de Turismo de Naturaleza en Oaxaca, en septiembre del 2008.</i></p>	<p>Previo al taller, sostuvimos reuniones de trabajo independientes con cada uno de los siguientes actores Secretaría de Turismo; Instituto Estatal de Ecología; Secretaría de Asuntos Indígenas; CDI Delegación Oaxaca; CONANP Región Sur-Sureste; WWF Oaxaca; Comunitas; e Ideas Comunitarias; así como con el Comité interinstitucional para el Turismo de Naturaleza en el estado de Oaxaca, gracias a lo cual otras instituciones se sumaron al proceso como FIRCO y la Secretaría de Economía de Oaxaca</p> <p>Tal como se reportó, debido a la solicitud expresa de algunas autoridades (Sectur Federal y la Secretaría de Turismo local), se decidió no involucrar directamente a las comunidades en las reuniones y talleres</p> <p>El primer taller del grupo de trabajo en Oaxaca se realizó el día 20 de mayo del 2008. El segundo taller con actores estratégicos locales se llevó a cabo el día 7 de Octubre en Oaxaca. Ambos en alianza con la Secretaría de Asuntos Indígenas, en sus instalaciones de la Ciudad Administrativa.</p>
<p><i>Indicador 3.2: Al menos 3 líneas de acción consensuadas para desarrollar el Programa Estratégico de Turismo de Naturaleza en Oaxaca, en noviembre del 2008.</i></p>	<p>El documento final se presenta como el anexo 4 del Diagnóstico, identifica 4 líneas estratégicas (generales) Lineamientos generales; beneficios económicos; beneficios sociales; y beneficios ambientales y 17 líneas de de acción específicas consensuadas en los talleres (ver anexo 4)</p>
<p><i>Indicador 3.3: Expediente con memorias del proceso, resultados de reuniones y talleres, conclusiones y recomendaciones.</i></p>	<p>Se cuenta con el expediente final del proceso y los resultados del mismo se plasman mediante el documento de Diagnóstico y sus respectivos anexos.</p>
<p><i>Indicador 3.4: Reuniones de trabajo con comunidades, OSC y autoridades</i></p>	<p>En los meses de mayo y octubre sostuvimos reuniones de trabajo bajo el marco del Comité Interinstitucional de Turismo de Naturaleza en el Estado de Oaxaca con: Secretaría de Turismo; Instituto Estatal de Ecología; Secretaría de Asuntos Indígenas; CDI Delegación Oaxaca; CONANP Región Sur-Surest; WWF Oaxaca; Comunitas; e Ideas Comunitarias; así como con el Comité interinstitucional para el Tursimo de Naturaleza en el estado de Oaxaca, gracias a lo cual otras instituciones se sumaron al proceso como FIRCO y la Secretaría de Economía de Oaxaca.</p> <p>Debido a la solicitud expresa de algunas autoridades (Sectur Federal y la Secretaría de Turismo local), se decidió no involucrar directamente a las comunidades en las reuniones y talleres.</p>
<p><i>Indicador 3.5: Resultados del proyecto difundidos entre actores clave</i></p>	<p>El trabajo generado durante 2008, fue enviado por correo electrónico a cada uno de los participantes del Comité Esatatal de Tursimo de Naturaleza (Secretaría de Turismo de Oaxaca; Instituto Estatal de Ecología; Secretaria de Asuntos Indígenas; Secretaría de Economía; CONANP; CDI - Delegación Oaxaca; Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) Región V; Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO); Delegación SEMARNAT; WWF-Oaxaca; Comunitas, AC e Ideas comunitarias, AC) y posteriormente, mediante correo certificado se envió a la coordinadora del Comité Interinstitucional de Turismo de Naturaleza en Oaxaca (Secretaría de Turismo Estatal) para su distribución entre el Comité.</p>

<i>Indicador 3.6: incorporar el programa de trabajo 2009 del Comité interinstitucional de Turismo de Naturaleza, al menos 3 (1 por cada línea estratégica) de las recomendaciones generadas por este proyecto.</i>	El programa de trabajo que se tenía comprometido por el grupo interinstitucional no se ha concluido, haciendo imposible su retroalimentación.
<i>Indicador 3.7: incorporar el programa de trabajo 2010 del Comité interinstitucional de Turismo de Naturaleza, al menos 3 (1 por cada línea estratégica) de las recomendaciones generadas por este proyecto.</i>	El Comité Interinstitucional de Turismo de Naturaleza existe formalmente, pero rara vez sesiona y no cuenta con programa de trabajo.
Resultado 4: Grupo de trabajo en Chiapas establecido entre las principales autoridades competentes, organizaciones de la sociedad civil y comunidades para la implementación de los acuerdos y recomendaciones generados.	El grupo de trabajo sesionó mientras existió una iniciativa de trabajo concreta y un responsable con posibilidad de dar seguimiento.
<i>Indicador 4.1: Al menos 3 líneas de acción consensuadas para iniciar el Programa Estratégico de Turismo de Naturaleza en Chiapas, en noviembre del 2008.</i>	El documento final identifica 4 líneas estratégicas (generales) y 16 líneas de acción específicas consensuadas en los talleres, señalando autoridad responsable para cada acción propuesta (ver anexo 3)
Resultado 5: Grupo de trabajo en Oaxaca establecido entre las principales autoridades competentes, organizaciones de la sociedad civil y comunidades para la implementación de los acuerdos y recomendaciones generados.	Existe un grupo formalmente establecido pero con casi nula funcionalidad.
<i>Indicador 5.1: Al menos 3 líneas de acción consensuadas para iniciar el Programa Estratégico de Turismo de Naturaleza en Oaxaca, en noviembre del 2008.</i>	El documento final se presenta como el anexo 4 del Diagnóstico, identifica 4 líneas estratégicas (generales) y 15 líneas de acción específicas consensuadas en los talleres, señalando la autoridad responsable para cada acción propuesta (ver anexo 4) Varias de estas líneas estratégicas y de acción fueron incorporadas en el borrador de programa de trabajo del Comité estatal de Turismo de Naturaleza; sin embargo este no se ha podido formalizar.
Resultado 6: Documento con recomendaciones para fortalecer las políticas públicas sobre turismo de naturaleza en CAMPECHE	La estrategia fue plasmada en un documento que se entregó personalmente al Secretario de Turismo de Campeche; se compone de 4 líneas estratégicas, que integran 16 recomendaciones puntuales y una estrategia a seguir para su adecuada implementación en los próximos 3 años.
<i>Indicador 6.1: 4 talleres de capacitación y para la GENERACIÓN DE PROPUESTA de INSTRUMENTOS DE POLÍTICA que oriente la toma de decisiones en materia de turismo de naturaleza para el estado de CAMPECHE con al menos 10 participantes de autoridades DE LOS 3 AMBITOS DE GOBIERNO y OSC, en octubre del 2009.</i>	En Octubre de 2009 se llevaron a cabo los talleres, además de aprovechar el <i>momentum</i> de los talleres y la necesidad de las autoridades locales (Estatales y municipales) de establecer las políticas para la administración gubernamental en el Estado que apenas iniciaba. Los talleres contaron con la participación de las Secretarías de Turismo Medio Ambiente del Estado, autoridades de los 11 municipios existentes en Campeche y las delegaciones de SEMARNAT, CONANP y CONAFOR. (para mayores detalles ver agenda, hojas de registro y documentos resultantes de los talleres en el CD que se envía por correo)
<i>Indicador 6.2: Documento con propuesta de un instrumento de política que</i>	Como resultado de los talleres arriba mencionados, se logró un documento que propone una estrategia a seguir para la

<p><i>oriente la toma de decisiones materia de turismo de naturaleza para el estado en diciembre, del 2009.</i></p>	<p>implementación de una política de turismo de naturaleza en el estado de Campeche mediante un Programa Especial de Turismo de Naturaleza.</p>
<p><i>Indicador 6.3: Expediente final con memorias del proceso, resultados de reuniones y talleres, conclusiones y recomendaciones diciembre del 2009.</i></p>	<p>Se cuenta con expediente completo del proceso y documentos finales.</p>
<p><i>Indicador 6.4: Foro regional para intercambio de experiencias, presentación del proceso y socialización de propuestas de instrumentos de política que orienten la toma de decisiones en materia de turismo de naturaleza.</i></p>	<p>Debido a la excelente respuesta y resultados en Campeche se optó por enfocar a Campeche y sus municipios el foro de clausura.</p> <p>Así, el 10 de diciembre, se llevó a cabo el “Foro Descubre el Turismo de Naturaleza en Campeche” con el cual se culminó un proceso participativo entre la sociedad civil organizada y los 3 ordenes de Gobierno, quienes han trabajado en una estrategia para promover el Turismo de Naturaleza en el Estado.</p> <p>En este proceso participaron el C. Secretario de Turismo del Estado de Campeche, Lic. Luis Augusto García Rosado; representantes de turismo de los Municipios: Cd. Carmen, Palizada, Calakmul, Hopelchen, Candelaria; la Delegación Federal de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y las organizaciones de la sociedad civil: Pronatura Península de Yucatán, A.C. y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C.</p>
<p>Resultado 7: Agenda prioritaria y ruta crítica propuesta para la implementación de recomendaciones y acciones clave en materia de normatividad y política de turismo de naturaleza y conservación de la biodiversidad (generadas por actores estratégicos como las Secretarías de turismo y Ambiente de Campeche), socializada entre los tomadores de decisiones y organizaciones que trabajan en el tema.</p>	<p>Este documento fue entregado de manera personal al Secretario de Turismo del Estado de Campeche, quien se comprometió a considerarlo en el establecimiento de la política estatal.</p>
<p><i>Indicador 7.1: Documento con agenda prioritaria y ruta crítica propuesta para la implementación de las recomendaciones, en diciembre del 2009.</i></p>	<p>La <i>agenda prioritaria</i> propuesta se compone de 4 líneas estratégicas (que integran 16 recomendaciones puntuales) y una ruta crítica a seguir para su adecuada implementación en los próximos 3 años.</p> <p>De hecho, la Secretaria local de Turismo ya inició la revisión de la Ley local de Turismo para su consecuente reforma y una campaña de difusión, tal como se sugiere en la estrategia mencionada previamente.</p>
<p><i>Indicador 7.2: Resultados del proyecto difundidos mediante CD Rom, entre actores clave (FONATUR, las Secretarías estatales de Turismo, de Ecología, de Planeación, Gobierno, Obras Públicas y autoridades municipales; SEMARNAT y sus delegaciones, CONANP y directores de Reserva Calakmul, Laguna de términos, Petenes; la SEDESOL, CONAFOR, CDI y , PRONATURA Península de Yucatán resulta crucial.), en Diciembre del 2009</i></p>	<p>Los resultados del proyecto han sido difundidos entre los actores estratégicos participantes en el proceso en Campeche, aprovechando el foro y la sinergia generada con Pronatura Península de Yucatán.</p>
<p>Resultado 8: Material de concientización para el turista, con alcance regional, con base en las recomendaciones generadas</p>	<p>accesible vía internet en: http://www.interconexionambiental.org.mx/turismonaturaleza/</p>

por los participantes de los talleres en Chiapas y Oaxaca	
<i>Indicador 8.1: CD Rom con material de concientización para el turista, repartido entre las principales instituciones con responsabilidades en materia de Turismo de Naturaleza de Campeche, Chiapas y Oaxaca, en diciembre de 2009</i>	Durante las últimas visitas realizadas a los 3 estados de la República Mexicana, se presentó y difundió material de concientización para el turista, mismo que también está accesible vía internet en: http://www.interconexionambiental.org.mx/turismonaturaleza/ y que será promovido también por la pagina web de la SEMAVI en Chiapas, el INE de Oaxaca, sitios web de otros aliados del CEPF como: www.turismoenchiapas.com/web Además, se continúan con las gestiones para darle la mayor difusión posible al material desarrollado.

Describe el éxito del proyecto en términos de entregar los resultados pretendidos.

Todos los resultados comprometidos fueron cabalmente cumplidos.

¿Hubo algún resultado no logrado? De ser así, ¿cómo ha afectado esto al impacto general del proyecto?

V. EVALUACIONES DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD

Ofrezca un resumen de la ejecución de cualquier acción requerida dirigida hacia las políticas de seguridad ambientales y sociales dentro del proyecto.

VI. LECCIONES APRENDIDAS DEL PROYECTO

Describe cualquier lección aprendida durante las varias fases del proyecto. Considere las lecciones tanto para los proyectos futuros, como para el desempeño futuro del CEPF.

- Tiempos gubernamentales

En tiempo de elecciones gubernamentales, los funcionarios públicos prácticamente paran sus labores y enfocan toda su energía a las campañas electorales de los partidos a los cuales pertenecen.

- Participación de Municipio

Las autoridades municipales están desean y necesitan el apoyo de procesos participativos que enriquezcan el desarrollo e implementación de sus políticas públicas.

- Indicadores

El cumplimiento de los resultados comprometidos no deben depender de instituciones públicas que se rigen por otros tiempos, intereses y formas de trabajo.

Proceso de Diseño del Proyecto: (aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito o fracaso.)

- Rigidez del formato de marco lógico para proyectos de política pública
La política pública debe comprenderse como procesos largos y complejos, más allá de proyectos específicos. Comprometer resultados específicos y ser evaluados con base en su cumplimiento, es necesario; sin embargo, restringen el campo de acción del proyecto para ajustarse a situaciones políticas, sociales e institucionales de cambios constantes.

- Selección de estados “forzada” a las KB

A pesar de que el Estado de Oaxaca es la entidad política dentro de la cual se encuentra un hábitat crítico de especial interés para el CEPF, no necesariamente quiere decir que es un lugar adecuado para el desarrollo de proyectos de políticas públicas.

Ejecución del Proyecto: (aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito o fracaso.)

Debido a tramites del CEPF para formalizar la extensión del proyecto, durante los primeros 6 meses del 2009, no se recibieron los recursos comprometidos, situación que nos obligó a administrar los recursos con que contábamos y enfocamos estratégicamente el trabajo por realizar, de manera que nos permitiera continuar con nuestras responsabilidades y con el menor gasto operativo posible. Debido a esto, la entrega del material generado en Chiapas y Oaxaca en 2008, en vez de hacerse personalmente a principios de año, se realizó mediante correo electrónico y correo certificado, y hasta tiempo después de forma personal perdiendo el “momentum” y dificultando el cumplimiento en tiempo y forma de los planes originales del proyecto.

VII. FINANCIAMIENTO ADICIONAL

Proveer detalles de donantes adicionales que apoyaron este proyecto y de financiamiento recibido como resultado de la donación de CEPF o el éxito del proyecto.

Donante	Tipo de Financiamiento*	Cantidad en USD	Comentarios
CEMDA	A	\$15,000	En especie
PRONATURA	B	\$ 3,500	En especie
María Elena Mesta	A	\$ 3,000	En especie
Gobiernos Locales	A	\$ 5,500	En especie
SEMARNAT	B	\$ 4,250	

**Financiamiento adicional debe reportarse según las siguientes categorías:*

- A** *Co-financiamiento de proyecto (Otros donantes contribuyan directamente a los gastos del proyecto con CEPF).*
- B** *Financiamiento complementario (Otros donantes contribuyan a organizaciones y agencias socias quienes están implementando un proyecto relacionado con este proyecto con CEPF).*

- C Apalancamiento de la Organización o Socios (Otros donantes contribuyan a su organización o una organización socia como resultado directo de éxitos de este proyecto con CEPF).*
- D Apalancamiento Regional (Otros donantes inviertan grandes cifras en una región debido a la inversión de CEPF o éxitos relacionados a este proyecto con CEPF).*

VIII. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES ADICIONALES

VIII. COMPARTIENDO INFORMACIÓN

CEPF tiene como objetivo compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados entre las organizaciones recipientes de nuestras donaciones y las comunidades de conservación y donantes más amplias. Una manera de lograr este objetivo es poniendo el texto de los informes finales de terminación de proyecto disponibles desde nuestra página Web: www.cepf.net, y incluyendo estos informes en nuestro boletín electrónico y otras comunicaciones.

Para obtener más información sobre este proyecto, favor de comunicarse con:

Nombre: Juan Carlos Carrillo Fuentes

Dirección Postal: Atlixco 138, Col. Condesa, México DF, CP 06140

Tel: 55-5286 3323 ext. 24

Fax: 55-5211 2593

E-mail: jcarrillo@cemda.org.mx